

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 425** *ACCESORIOS INTELIGENTES DIGITAL, S.A.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 ZIPY LIFE, S.L.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de acuerdo unánime de fusión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de las compañías "Accesorios Inteligentes Digital, S.A." y "Zipy Life, S.L.", aprobaron por unanimidad, en sus reuniones celebradas el 17 de diciembre de 2012, la fusión por absorción, impropia e inversa de "Zipy Life, S.L.", por "Accesorios Inteligentes Digital, S.A.", disolviéndose sin liquidación la primera, y transmitiendo en bloque, a título universal, todo su patrimonio a esta última.

Se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades fusionadas a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de ambas compañías a oponerse a la fusión, en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último acuerdo de fusión.

Madrid, 28 de diciembre de 2012.- María Silvia Fauró Alonso como Administradora Única de "Accesorios Inteligentes Digital, S.A." Miguel Alberto Fauró Alonso como Consejero Delegado de "Zipy Life, S.L."

ID: A130000883-1